

## COMUNICADO N°025/2015

Montevideo, 06 de mayo de 2015

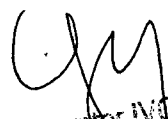
La Sección Concurso de la División de Recursos Humanos del Consejo de Educación Inicial y Primaria, convoca a los ciudadanos sorteados del 421 al 550 del concurso de Auxiliar de Servicio Escalafón "F" Grado 1, a verificar los requisitos obligatorios en las Bases Particulares, los mismos deberán hacer entrega de la documentación correspondiente y voto del delegado de los concursantes el día 12/05/15, en el horario de 12 a 16 horas en la Sección Concursos de la División Recursos Humanos ubicada en la calle Bartolomé Mitre 1309 3er. Piso.

La documentación que deberán hacer entrega:

- Cedula de Identidad
- Credencial Cívica
- Carné de Salud
- Certificado de Buena Conducta
- Jura de la Bandera
- Constancia de tener aprobado sexto año escolar
- Constancia de poseer cursos inherentes al cargo (Asistente de Maestro o Auxiliar de Servicio o Ayudante de Cocina y Tisanería o Cocina Básica, entre otros)

Los interesados deberán presentar una relación de méritos, foliada y documentación probatoria de los mismos, siendo éstos los únicos que se tendrán en cuenta en cada instancia. La documentación extranjera deberá presentarse traducida y legalizada (artículo No. 21 del Reglamento General de Concursos)

**ANEP-CEIP**  
**DIVISIÓN RECURSOS HUMANOS**  
**SECCION CONCURSOS NO DOCENTE**

  
Ivonne Crocco  
Directora División RRHH  
C.I. 1.593.221 - 8